

13 _ anexo

2006

13 _ anexo



2006

1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE A 2006

El artículo 37.3 de la Ley Foral 4/2000, de 3 de julio, del Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra, dispone lo siguiente:

“El informe contendrá, igualmente, un anexo cuyo destinatario será el Parlamento, en el que se hará constar la liquidación del presupuesto de la Institución en el periodo que corresponda”.

Pues bien, de la liquidación de los Presupuestos del Defensor del Pueblo de Navarra correspondiente al ejercicio 2006, cabe señalar lo siguiente:

1. Los créditos iniciales para el 2006 se elevaron a 1.047.367,00 € que, junto con las modificaciones presupuestarias (incorporaciones de remanentes de crédito del ejercicio 2005) por valor de 193.128,72 € dieron lugar a un presupuesto definitivo o consolidado de 1.240.495,72 €.
2. Los remanentes de crédito incorporados al ejercicio 2006 no se aplicaron en su totalidad en el citado ejercicio, debido a que ha habido dos Informes Especiales (accesibilidad y contaminación acústica) cuya configuración y planteamiento inicial cambió al inicio del ejercicio 2006, lo cual supuso que 7.290,93€ (el 3,78% del total de remanentes incorporados) no hubieran podido ser aplicados o gastados en el ejercicio 2006. Del resto, es decir, de los remanentes gastados durante 2006, el 53,67% se destinó a financiar gastos corrientes del ejercicio, mientras que el 46,33% financió operaciones de capital (fundamentalmente la renovación del sistema de climatización de la planta primera de la sede de la Institución).
3. El estado de liquidación del presupuesto de gastos refleja que las obligaciones reconocidas netas han ascendido a 1.130.083,21€, lo que supone un grado de cumplimiento del 91,10%.
4. El estado de liquidación del presupuesto de ingresos refleja que los derechos reconocidos netos ascienden a 1.045.093,05€, lo que supone un grado de realización del 84,25%.
5. El estado de liquidación del presupuesto refleja un superávit de financiación de 100.847,63€.

Los gastos realizados durante el ejercicio 2006, clasificados en gastos por operaciones corrientes (capítulos I a V) y por operaciones de capital (capítulos VI a IX), ascendieron a:

Tipo de operación	Créditos Definitivos	Obligaciones Reconocidas	% Ejecución
Operaciones Corrientes	980.217,33	944.327,04	96,34%
Operaciones de Capital	260.278,39	185.756,17	71,37%
TOTALES	1.240.495,72	1.130.083,21	91,10%

El grado de ejecución presupuestaria de las operaciones corrientes supone el 96,34%, en tanto que la ejecución de las operaciones de capital asciende al 71,37%.

En cuanto al porcentaje de créditos comprometidos respecto de los créditos definitivos asciende al 100%, tanto en operaciones corrientes como en operaciones de capital:

Tipo de operación	Créditos Definitivos (1)	Créditos comprometidos (2)	(1)/(2)
Operaciones Corrientes	980.217,33	980.217,33	100,00%
Operaciones de Capital	260.278,39	260.278,39	100,00%
TOTALES	1.240.495,72	1.240.495,72	100,00%

A continuación, se analizó el estado de ejecución presupuestaria por capítulos económicos:

A) Estado de gastos.

CAPITULO I. Gastos de personal.

El presupuesto consolidado asciende a 574.658,73€, es decir, el 46,32% del estado de gastos. Por su parte, las obligaciones reconocidas se elevan a 574.658,73€. Por tanto, el grado de cumplimiento o de ejecución presupuestaria del capítulo I es del 100% con respecto al presupuesto consolidado.

CAPITULO II. Gastos en bienes corrientes y servicios.

El presupuesto definitivo de los gastos corrientes en bienes y servicios asciende a 384.962,24€ y representa el 31,03% del presupuesto de gastos. Las obligaciones reconocidas netas dan lugar a un porcentaje de ejecución del 90,68%.

Dentro de este capítulo se engloban gastos necesarios para el funcionamiento de la Institución, como, por ejemplo, material de oficina, mantenimiento de edificios, de maquinaria y de equipos, comunicaciones, seguros, trabajos realizados por otras empresas, gastos diversos, suministros, etcétera.

CAPITULO IV. Transferencias corrientes.

Los créditos definitivos ascienden a 20.596,36€, es decir, al 1,66% del presupuesto de gastos, mientras que el grado de realización es del 100%. En este capítulo se incluyen las asignaciones a alumnos en prácticas como consecuencia de los convenios de colaboración suscritos con la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Navarra y con la Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pública de Navarra (15.866,76€). El resto de gastos hacen referencia a diversos talleres de trabajo realizados en colaboración con la UPNA.

CAPITULO VI. Inversiones reales.

Con un presupuesto consolidado en 60.953,09€, este capítulo representa el 4,91% del presupuesto de gastos. El porcentaje de ejecución asciende al 100%.

Los créditos de este capítulo se han destinado, en su mayor parte, a los trabajos de albañilería y de electricidad derivados de la reforma del sistema de climatización del edificio realizada en la primera planta del edificio. También se ha destinado a la adquisición de diverso mobiliario, equipos para proceso de información, y libros y publicaciones diversas.

CAPITULO VII. Transferencias de capital.

En virtud del acuerdo suscrito con el Departamento de Administración local para acometer la reforma del sistema de climatización de la sede de ambos organismos, durante el ejercicio 2006 se efectuaron las obras de la primera planta de la Institución. El coste de las citadas obras ascendió a 124.803,09€, importe que ha sido financiado:

- En un 51,85% con remanentes incorporados del ejercicio 2005 en 64.710,14€
- En un 33,65% (42.000€) con el importe que se había reservado en el presupuesto del ejercicio 2006 para acometer las citadas obras
- El resto, 18.092,95€, mediante transferencias de crédito de partidas del capítulo II de gastos en bienes corrientes y servicios

Previamente, y como consecuencia del citado acuerdo suscrito con el Departamento de Administración Local, fue preciso crear en el presupuesto del ejercicio 2005 la partida 7000, denominada "Transferencias de capital a la Comunidad de Propietarios", partida que ha sido la destinataria de los importes citados.

Por otro lado, el presupuesto consolidado de este capítulo asciende a 199.325,30€, lo cual supone el 16,07% del presupuesto de gastos del

ejercicio 2006. El grado de ejecución asciende al 62,61%. La diferencia entre los créditos definitivos y las obligaciones reconocidas netas asciende a 74.522,21€, y son los remanentes de crédito que se han incorporado al ejercicio 2007 para hacer frente a la reforma de la climatización de la planta baja de la sede de la Institución. Estos remanentes incorporados junto al importe de 116.768,87€ destinado a la partida 7000 en el presupuesto aprobado para el ejercicio 2007, permitirán sufragar las citadas obras.

B) Ingresos.

El estado de liquidación del presupuesto de ingresos refleja que los ingresos proceden, fundamentalmente, de las transferencias recibidas de la Hacienda Foral, ya que representan el 99,95 % del total de los ingresos realizados en el ejercicio.

Liquidación del presupuesto de gastos

Ejercicio 2006

CAPÍTULOS	PREVISIONES INICIALES	PREVISIONES DEFINITIVAS	OBIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
1 Gastos de personal	603.314,00	574.650,73	574.650,73
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	345.920,00	384.962,24	349.071,95
4 Transferencias corrientes	27.333,00	20.596,36	20.596,36
6 Inversiones reales	64.700,00	60.953,09	60.953,08
7 Transferencias de capital	0,00	199.325,30	124.803,09
8 Activos financieros	6.000,00	0,00	0,00
9 Pasivos financieros	100,00	0,00	0,00
TOTAL GENERAL	1.047.367,00	1.240.495,72	1.130.093,21

330

Liquidación del presupuesto de ingresos

Ejercicio 2006

CAPÍTULOS	PREVISIONES INICIALES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
3 Tasas y otros Ingresos	100,00	100,00	540,00
4 Transferencias corrientes	976.317,00	976.317,00	976.317,00
5 Ingresos patrimoniales	150,00	150,00	33,00
7 Transferencias de capital	68.202,00	68.202,00	68.202,00
8 Activos financieros	2.498,00	195.626,72	0,00
9 Pasivos financieros	100,00	100,00	0,00
TOTAL GENERAL	1.047.367,00	1.240.495,72	1.045.093,00

Detalle de la liquidación del presupuesto de gastos.

Ejercicio 2006

CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL	PREVISIONES INICIALES	PREVISIONES DEFINITIVAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
Retribuciones Defensor del Pueblo	1.116,00	2.520,82	2.520,82
Retribuciones Personal F eventual	237.112,00	241.746,34	241.746,34
Retribuciones Funcionarios	123.211,00	155.836,30	155.836,30
Retribuciones Personal Contratado	42.219,00	15.780,89	15.780,89
Seguridad Social	112.508,00	88.774,38	88.774,38
Fondo Capítulo I	17.085,00	0,00	0,00
Total Capítulo 1	603.314,00	574.658,73	574.658,73

CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	PREVISIONES INICIALES	PREVISIONES DEFINITIVAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
Hilo musical	515,00	1/9,78	1/9,78
Repar. conserv. y mantenimiento edificios	15.500,00	21.928,76	20.462,39
Repar. y cons. Maquin. Instal. y utillaje	3.605,00	3.727,18	5.753,31
Repar. y cons. Equipos proces. Informac.	7.000,00	7.000,00	7.352,08
Repar. y conserv. Otro inmov. material	1.000,00	1.000,00	88,16
Material oficina no inventanable u ordinario	18.000,00	13.615,16	13.615,16
Material reponibles equipos de oficina	1.600,00	1.600,00	0,00
Prensa, revistas y publicac. periódicas	4.850,00	3.280,63	3.280,63
Comunicaciones telefónicas	12.380,00	13.024,22	13.024,22
Comunicaciones postales y telegráficas	7.000,00	7.000,00	16.323,62
Primas de seguro	8.000,00	1.115,56	1.115,56
Defensora	1.000,00	2.825,31	2.825,31
Atenciones sociales y protocolo	6.600,00	7.487,97	7.487,97
Viajes oficiales Defensora	9.200,00	13.266,38	13.266,38
Actividades generales y de difusión	35.000,00	81.474,62	62.674,50
Org. reuniones y conferencias	30.000,00	7.970,35	7.970,35
Gastos edic. libros y otras publicaciones	36.050,00	31.189,91	29.568,61
Agencias de información	1.000,00	1.000,00	0,00
Servicios de limpieza y asco	14.000,00	14.000,00	12.440,39
Cursos de formación	3.000,00	1.503,00	0,00
Trabajos Traducción al euskera para BOP	31.000,00	31.286,75	27.517,76
Otros trabajos realizados	69.930,00	89.689,66	83.689,66
Suministros	10.000,00	10.000,00	8.868,57
Repuestos	515,00	515,00	36,30
Material para limpieza y asco	1.400,00	1.400,00	1.582,56
Vestuario	750,00	750,00	0,00
Otros Gastos	1.545,00	1.545,00	361,68
Dietas y gastos viaje personal servicios	11.000,00	5.625,35	5.625,35
Dietas y gastos provisión plos. Trabajo	1.500,00	0,00	0,00
Total Capítulo 2	345.920,00	384.862,24	349.071,85

CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	PREVISIONES INICIALES	PREVISIONES DEFINITIVAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
Indemnizac. y Gastos a Particulares	1.000,00	0,00	0,00
Convenios con otras Instituciones	25.833,00	20.596,36	20.596,36
Transf. a Instituciones sin ánimo lucro	500,00	0,00	0,00
Total Capítulo 4	27.333,00	20.596,36	20.596,36

CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES	PREVISIONES INICIALES	PREVISIONES DEFINITIVAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
Edificios	1.000,00	1.000,00	15.638,89
Instalaciones y maquinaria	1.000,00	1.000,00	617,12
Climatización Sede (Edificio Gob. Navarra)	42.000,00	7.000,00	0,00
Muebles de Oficina	2.000,00	13.356,00	13.217,35
Equipos proceso de información	12.000,00	31.897,09	23.645,17
Adquisición de libros y otras publicaciones	6.700,00	6.700,00	7.604,55
Total Capítulo 6	64.700,00	60.953,09	60.953,08

CAPÍTULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	PREVISIONES INICIALES	PREVISIONES DEFINITIVAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
Transferencias de Capital a Ciudad Propietarios	0,00	199.325,30	124.803,09
Total Capítulo 7	0,00	199.325,30	124.803,09

CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS	PREVISIONES INICIALES	PREVISIONES DEFINITIVAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
Préstamos vivienda	3.000,00	0,00	0,00
Anticipos de sueldo	3.000,00	0,00	0,00
Total Capítulo 8	6.000,00	0,00	0,00

CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS	PREVISIONES INICIALES	PREVISIONES DEFINITIVAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
Fianzas y Depósitos Recibidos	100,00	0,00	0,00
Total Capítulo 9	100,00	0,00	0,00

TOTAL GENERAL	1.047.367,00	1.240.495,72	1.130.083,21
----------------------	---------------------	---------------------	---------------------

Evolución presupuestaria 2001 - 2006

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS					
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
1 Gastos de personal	215.498,90	415.686,90	452.286,00	537.200,00	528.955,63	574.658,73
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	123.207,48	258.948,52	261.948,00	312.698,96	333.039,75	384.962,24
4 Transferencias corrientes	12.020,24	25.398,24	25.200,22	32.000,00	22.577,15	20.596,36
6 Inversiones reales	84.141,69	62.076,11	112.173,92	64.095,02	54.820,58	60.953,09
7 Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	64.710,14	199.325,30
8 Activos financieros	0,00	0,00	8.907,00	9.247,63	0,00	0,00
9 Pasivos financieros	0,00	0,00	100,00	852,37	0,00	0,00
TOTAL	434.868,31	762.109,77	860.615,14	956.093,98	1.004.103,25	1.240.495,72

Fiscalización de las Cuentas de la Institución.

La Cámara de Comptos ha emitido su informe de fiscalización de las cuentas del Defensor del Pueblo de Navarra del año 2006.

Como resultado de esa fiscalización, se desprende la siguiente opinión:

“III.1 En relación con la cuenta general del ejercicio 2006.

La cuenta general del Defensor del Pueblo correspondiente al ejercicio 2006 refleja razonablemente la situación patrimonial y financiera a 31 de diciembre del 2006, el estado de liquidación del presupuesto de dicho ejercicio así como el resultado económico patrimonial del cierre del ejercicio 2006, de conformidad con los principios contables y presupuestarios aplicables.

III.2 Legalidad.

La actividad económico-financiera del Defensor del Pueblo se ha desarrollado durante el ejercicio 2006, en general, de acuerdo con el principio de legalidad”.

2. PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN DE LA DEFENSORA DEL PUEBLO DE NAVARRA EN 2006.

La plantilla orgánica de la Institución de la Defensora del Pueblo de Navarra correspondiente al año 2006 fue aprobada mediante Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 23 de enero de 2006 y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 4, de 27 de enero de 2006.

A excepción del puesto de Técnico Superior, la plantilla orgánica del año 2006 mantuvo la configuración de años anteriores. Dicho puesto, que venía siendo desempeñado mediante contrato suscrito para atender las necesidades del servicio, quedó finalmente consolidado.

Por lo demás, tal y como refleja el cuadro adjunto, se mantuvo la configuración de años anteriores: así, el personal de libre designación se compuso de cuatro Asesores y un Secretario, mientras que el personal funcionario se compuso de un Técnico Superior, un Técnico de Gestión Administrativa, dos Administrativos y un Ujier.

PUESTO DE TRABAJO	REGIMEN		LIBRE		INCOMPATIBILIDAD	PUESTO TRABAJO	COMPLEMENTO NIVEL
	NÚMERO	JURÍDICO	NIVEL	DESIGNACIÓN			
Asesor Responsable Área	2	C	-	X	-	-	-
Asesor Técnico	2	C	-	X	-	-	-
Secretaría del Defensor del Pueblo	1	G	-	X	-	-	-
Técnico Superior	1	F	A	-	35	26	-
Técnico de Gestión Administrativa	1	F	B	-	35	26	-
Administrativo	2	F	C	-	-	39,18	12
Ujier	1	F	D	-	-	29,5	15

F: Funcionario

C: Cargo Eventual de la Oficina del Defensor del Pueblo - Libre Designación

G: Eventual de Gabinete - Libre designación

Los puestos que se encontraban pendientes de cubrir por personal fijo en el año 2005 eran el de Técnico de Gestión Administrativa y Ujier, ocupados desde el 1 de julio de 2003 con personal contratado interinamente hasta su provisión definitiva. No obstante, tras la oposición celebrada el último trimestre de 2005, el aspirante con mayor puntuación tomó posesión del puesto de Técnico de Gestión Administrativa el 13 de marzo de 2006.

Relación de personas en la Oficina del Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra a 31 de diciembre de 2006

335

Asesores Responsables de Área	Enrique Mateo Sanz Luis Gabilondo Pujol
Asesores Técnicos	Gloria Arancón Largo Julián Manteca Pérez
Secretaría del Defensor del Pueblo	Luis Fernández Paredes
Técnico Superior	Inés Monreal Azcárate
Técnico de Gestión Administrativa	Jorge Balduz Gil
Administrativos	Celina Echeverría Uhalte Mar Laínez Gil
Ujier	Javier Larraya Reta